

Términos de Referencia Convocatoria para Coordinaciones Nacionales Proyecto Creer en Plural

**implementado por Redlad y Otros Cruces
Segunda Fase Septiembre 2023 a Julio 2026**

I. Introducción

Redlad, plataforma de sociedad civil que trabaja a favor de la democracia y los derechos humanos a lo largo de América Latina y el Caribe¹ y Otros Cruces, organización que estudia los diversos cruces entre religión y política en el espacio público, desde una perspectiva de derechos humanos² han colaborado desde 2017 con el objetivo de comprender la incidencia ciudadana y de la sociedad civil en escenarios multilaterales, especialmente en la OEA, desde una mirada religiosa alineada con los derechos humanos.

Este esfuerzo conjunto ha dado lugar al proyecto **Creer en Plural**, que busca promover la libertad religiosa y de creencia desde organizaciones de la sociedad civil y organizaciones basadas en la fe, así como abogar por la rendición de cuentas de los gobiernos según normativas regionales e internacionales.

El proyecto adopta un enfoque de derechos y busca incluir la pluralidad a través del diálogo y el intercambio de experiencias de diversos grupos poblacionales, incorporando la experiencia de las espiritualidades indígenas, de matriz africana, la vivencia de la libertad religiosa de población LGBTIQ+ y no creyentes. De igual forma, está la meta constante de seguir involucrando una amplia gama de experiencias de religiones, espiritualidades y creencias.

En su primera fase (2020-2023), el proyecto se centró en Haití, México, Nicaragua, Venezuela, Brasil y Chile. Ahora, en su segunda fase (2023-2026), Colombia, Honduras y Trinidad y Tobago son los países priorizados.

II. Objetivos de la contratación

Liderar procesos nacionales de promoción de la libertad de religión y creencias (FoRB), articulando con los grupos religiosos, las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y las Organizaciones con Base en Fe (OBF) de Honduras y Colombia según corresponda.

¹ <https://redlad.org/> Plataforma con más de 300 aliados entre redes, organizaciones de la sociedad civil, activistas y otros actores sociales que trabaja en el fortalecimiento del sistema democrático, la defensa de derechos humanos y la cohesión social en América Latina y el Caribe.

² <https://otroscruces.org/> Organización que promueve y estudia los diversos cruces entre religión y política en el espacio público, desde una perspectiva de derechos humanos y con el objetivo de aportar a la convivencia democrática.

Objetivos Específicos:

Objetivo 1: Facilitar el acceso e intercambio de información clara, en especial las investigaciones generadas por el proyecto para OSC y OBF de la LRC en el hemisferio, globo y sus respectivos países en articulación con las organizaciones locales del país según corresponda. Liderar los aspectos logísticos para el desarrollo de diálogos presenciales y virtuales.

Objetivo 2: Coordinar acciones y diseño de estrategias de incidencia por medio de diálogos adaptados a los contextos locales que promuevan la defensa de la libertad de religión o creencias, la consulta, identificación de experiencias y prácticas discriminatorias así como acciones protectoras en la sociedad civil y organizaciones con base en fe, los gobiernos locales y los organismos internacionales.

Objetivo 3: Apoyar los procesos de formación, transferencia de herramientas e incidencia a cargo del equipo central del proyecto Creer en Plural, en la promoción y protección de la libertad de religión o creencias con especial participación de grupos poblacionales, grupos temáticos y víctimas / sobrevivientes de violencias por estos motivos.

III. Productos:

- Base de datos de las organizaciones con base en fe, actores religiosos e interreligiosos, ecuménicos y organizaciones que tienen experiencia o interés de trabajo en pro de la defensa de la libertad religiosa (que la menos contenga Nombre, persona y datos de contacto, áreas de trabajo, sector o grupo poblacional que representa).
- Documentos de planeación de las actividades, relatoría de al menos 2 diálogos, consultas y/o sesiones que promuevan la sensibilización, el respeto y la inclusión para discutir la discriminación por motivos de religión o creencia, la instrumentalización de las religiones o creencia para discriminar y el derecho a la libertad de religión y creencia en general.
- Sistematización sencilla de los encuentros.
- Documentos con insumos de contexto para la elaboración de informes país y/o revisión y actualización de estos últimos.
- Informes y documentos que evidencien la gestión en la difusión de informes país y otro material relevante en el desarrollo del proyecto.
- Participación y apoyo al equipo central CeP en los procesos de promoción, formación e incidencia enfocado en la libertad de religión o creencias con especial participación de grupos poblacionales, temáticos y víctimas / sobrevivientes de violencias por estos motivos en el país de referencia, incluyendo acciones de carácter logístico y organizativo de eventos presenciales.
- Informe final del proceso.

IV. Requisitos para aplicar

- Experiencia comprobable de al menos dos años en trabajo con grupos poblacionales de especial protección como mujeres, jóvenes, población afrodescendiente, comunidades indígenas, personas LGBTIQ+, entre otros.

- Persona natural con experiencia de al menos un año en el acompañamiento y trabajo con diálogo intercultural o trabajo con organizaciones religiosas y con base en fe en el país de referencia.
- Experiencia en la participación en programas o proyectos enfocados a la defensa de la libertad de religión y de creencias en su país.
- Habilidad y capacidad para el diálogo con distintos grupos religiosos y poblacionales.

V. Documentos a entregar

- Hoja de vida con soportes que evidencien dos años de experiencia en el acompañamiento y trabajo con organizaciones religiosas y con base en fe en el país de referencia o en la participación en programas o proyectos enfocados en la defensa de la libertad de religión y de creencias en su país.
- Soportes de experiencia certificada de al menos dos años en trabajo con grupos poblacionales de especial protección como mujeres, jóvenes, población afrodescendiente, comunidades indígenas, personas LGBTIQ+, entre otros.
- Carta de intención explicando por qué le motiva postularse al cargo.

Favor enviar la postulación con los documentos correspondientes al correo electrónico de Diana Silva diana.silva@redlad.org con copia a luz.avendano@redlad.org

VI. Cronograma de postulación

ACTIVIDAD	TIEMPOS
Apertura de convocatoria	08 de Octubre
Recepción y aclaración de preguntas	08 al 22 de Octubre
Cierre de la convocatoria	22 de Octubre
Revisión de aplicaciones y llamado a entrevistas	Semana del 23 al 28 de Octubre
Anuncio resultados	31 de Octubre

VII. Monto

5.000 USD monto total por 9 meses

VIII. Plazo de ejecución

9 meses desde la firma del contrato

IX. Condiciones para el pago

El recurso disponible se distribuirá en tres pagos (30%, 30%, 40%) tras la presentación de un informe trimestral que de cuenta del avance de las actividades y productos acordados.

Los pagos requerirán la revisión y aprobación de los informes por parte del equipo técnico del proyecto.